ayuntamiento de 2 de
Diciembre

Mo Luzon Jo Alonso Lopez

Antenos

Mo Enriquez

En la muy noble y leal ciudad de murcia a veinte y uno de Jullio de mil y seiscientos y seis años se juntaron en el ayuntamiento los señores murcia es a saber el licen.do gregorio luzon alcalde mayor geronimo tomas don ant.o martinez galtero don luis arzea leman don fran.co rocamora y fran.co monreal regidores y diego lebrel fran.co muriatones Ju.o de guzman y ansi junto se hizo lo siguiente

Ju.o de yepes titulo de Jurado en lug.r de Alonso Lopez de baeza

Presentose en este ayuntamiento Juan de yepes saabedra con un titulo real de Jurado de esta ciudad de la parroquia de santa maria por renunciacion de alonso lopez de baeza su data en madrid treze de Jullio de mil y seiscientos y seis años y ansimismo presento testimonio de Juan pe hernandez escriv.o del numero de esta ciud. por donde consta se recivio el dia de oy el dicho alonso lopez de baeza y en virtud del dicho recado pidio el dicho Ju.o de yepes saabedra se recibido por tal Jurado y la ciudad obedecio el dicho real titulo y le recibio por Jurado en lugar del dicho alonso lopez de baeza y le recibio el Juramento acostumbrado y le mando dar la posesion con que se le beaprobar al primer ayuntamiento ordinario